

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Carragana, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 30.00
Adelanto y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director, al Sr. Administrador. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Francisco de Borja, Daniel, Florencio y Victor.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Germán y Nicasio obs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El culto de los Santos Angeles

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, porque los fieles dan a los Santos Angeles el culto que les es debido.

RESOLUCION APOSTOLICA
Practicar y propagar la devoción a los Santos Angeles.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cantos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en la iglesia de M. Monjas Descalzas.

Iglesia del Carmen
Todos los días durante la misa de siete se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

Por la tarde, a las cinco y media, la solemne novena consistente en Exposición, Trisagio, oraciones de la novena, sermón por un P. Carmelita, reserva, terminando con los gozos cantados.

Iglesia de las Descalzas.
A las cinco y media de la tarde continúa la novena de Santa Teresa de Jesús con los ejercicios siguientes: Rosario, novena, meditación y motete

Sacerdotes a la Prensa!

Honramos hoy estas columnas publicando una parte de la notabilísima conferencia pronunciada por el sabio Prelado de Jaca el 25 del pasado en Barcelona.

Si ahora los eclesiásticos que han recibido del cielo el don de bien escribir no lo emplean, si los demás no propagan sus escritos por todas partes para reemplazar con ellos en todas partes el mal periódico matandolo de hambre, haciendo que termine por consunción, no sabemos para qué mejor ocasión pueden dejarlo. Se acerca el temeroso día en que nuestros implacables enemigos con el poder del infierno y la complicidad del mundo harán, si no un último, un supremo esfuerzo presentando batalla en toda la línea al clericalismo, palabra que significará todo lo que se quiera, pero nadie querrá que deje de referirse al clero. La Prensa, influida por el odio masónico, está ya preparando el terreno y abriendo el camino para las grandes hecatombes revolucionarias, y aún los rotativos que más atentamente al triunfo del negocio que al triunfo de la idea, y más hipócritas que valientes, combatían la religión de manera solapada é insidioso, arrojando el antifaz ante la consigna del judaísmo internacional, niegan ahora sus fundamentos, escarnecen sus dogmas, ridiculizan su culto é injurian a sus ministros, un día y otro día, oportuna é inoportunamente, en la forma más brutal y descarada.

La horrible tormenta desencadenada contra Cristo en la República vecina, esa tempestad de encono satánico que destruye como espantosa tromba todas las instituciones muchas veces centenarias de beneficencia y de piedad, que arrebató a la Iglesia las iglesias, y con salvaje furor arroja de los palacios episcopales a los

Obispos y de las casas rectorales a los rectores de las parroquias, ¿quién creerá que habrá de detenerse ante las alturas del Pirineo? Se han visto ya algunos de sus relámpagos en el cielo de nuestra patria; amenazadoras nubes comienzan a entoldar el horizonte, y sordo es quien no oye el rumor siniestro que precede a los estallidos del rayo y al crujir terrible de los huracanes.

La ola negra del anticlericalismo que tanto cieno é inmundicias esparce por España, en estos últimos años no cesa de crecer, de subir, de avanzar, y si en alguna ocasión parece que retrocede y huye, es para cobrar nueva fuerza y lanzarse con más furia contra la roca veinte veces secular del catolicismo.

No pasó de proyecto la ley contra las Asociaciones religiosas, pero no dejará de volver a presentarse pidiendo ser aprobada en la primera propicia coyuntura. Y cuando se expulse, por no consentirse amordazar a las Ordenes monacales, se querrá atar de pies y manos al otro clero, a quien inútilmente se halaga con promesas estúpidas; y como el sacerdote prefiere el hambre a la esclavitud, y la muerte a la ignominia, al modo que antes se le despojó de su hacienda, un nuevo sacrilégio le despojará entonces de la mezquina renta que hoy percibe.

Si ahora no despertamos con los amargos llamamientos de nuestra Madre la Santa Iglesia, posible es despertar, como Sansón, en poder de los enemigos y sin fuerzas para combatir: nos sacarán del sueño, mal que nos pese, los golpes del látigo y las carcajadas de la burla. Entonces querremos trabajar, cuando extinguida por nuestra inacción en muchas almas la luz de la fe nos envuelva con sus negruras la noche de la indiferencia entonces estimaremos y trataremos de aprovechar el tiempo, cuando la mayor parte del tiempo nos sea preciso dedicarlo a pedir limosna ó a oficios manuales para no morir de inanición y de miseria.

Quisiera engañarme, quisiera pecar de pesimista. Tal vez el horizonte de lo porvenir no se presente tan oscuro y tan amenazador como yo lo veo. Tal vez, si viene la persecución fiera, nos será fácil con los actuales recursos contenerla, rendirla y encadenarla. Pero si vis Pacem, decían los antiguos, parabellum.

Si queremos que nos dejen en paz los que ansían nuestra destrucción, hagámosles entender que no podrán lograrla sin grandes sacrificios; que estamos apercebidos y prontos a la pelea, y que venderemos muy caras, no nuestras vidas, que en muy poco las tenemos, sino lo que más estimamos, la libertad y la honra.

Contemos, unamos, disciplinemos nuestras fuerzas. Con el clarín del periódico despiértense a los dormidos; anímese a los cobardes, oigan la voz de alerta, para que no se dejen sorprender; los confiados; llámese al arma a todos los que sirven para estas pacíficas luchas. El que sepa escribir, que escriba; el que tenga entrada en casa de los ricos, traiga sus limosnas a las Administraciones de la Prensa; el que influya en las masas populares, reparta entre ellas pródigamente las buenas lecturas.

La elocuencia poética del Tirteo lleva a los espartanos a la batalla y

de la batalla a la victoria. Si no se creyese en la eficacia del periódico en cuanto instrumento de guerra, ayúdeselo como medio para enardecer a los combatientes y transmitir las órdenes a los capitanes.

Los católicos de Alemania vencieron porque, según dijo con burla aparente y con verdadera envidia un escritor anticlerical, «hacia ya años que su Prensa era como banda militar, tras la que el ejército del clero debía marchar al paso.» Convoquemos a todos los que están obligados a oír nuestra voz, hagamos que se estrechen las filas hasta llegar al tacto de codos en guisa de apretada falange macedónica; y en la dirección que nos marquen los jefes legítimos, al compás de la bélica marcha, de los himnos marciales que nuestra Prensa entone, salgamos, con el nombre de Dios en los labios y el valor de los españoles en el pecho al encuentro de la revolución, que a pasos agigantados, y sin que nadie ose detenerla, se nos viene encima.

† EL OBISPO DE JACA.

Campaña de justicia

La Comisión de propaganda y defensa del Centro General de Pasivos de España ha impreso y hecho circular profusamente una hoja con el siguiente contenido:

Al País y a sus Representantes en Cortes

Sólo un desconocimiento absoluto de la razón que fundamenta la legitimidad de un derecho intangible y sagrado, ó el desentado cruel, abusivo y sangriento que escudado con la impunidad (según costumbre), hace a los Ministros irresponsables bajo todos conceptos, pudo ser causa y dar origen al atentatorio é ilegal atropello de que vienen siendo víctimas las Clases Pasivas Militares, a quienes, en premio de su desinterés y patriotismo, se las calumnia miserablemente, haciéndolas pasar ante la opinión pública, y singularmente entre las gentes ineducadas, como una carga abrumadora y pesada, como consecuencia de esto, el dicitio nada piadoso de *Sanguijuelas del Estado*, sin que los que tienen autoridad para ello y el deber moral de desmentirlo, poniendo las cosas en su verdadero lugar, se hayan tomado la molestia, tal vez con intención deliberada, de protestar, cual hoy nosotros protestamos.

Nadie debe de ignorar que existió una humanitaria Asociación voluntaria, denominada «Montepío Militar», a la que dió vida oficial y reglamentó el Excmo. Sr. Marqués de Squilache, a la sazón Ministro del rey D. Carlos III (año 1784), la cual llegó a tener sobrado capital para sufragar con sus intereses legales devengados, todas y cada una de las obligaciones que contrajo y que tenía afectas, y que, como consecuencia de ello, suspendiéronse las cuotas con que voluntariamente se nutría este fondo, en virtud de R. D. de 23 de febrero de 1857.

Los Gobiernos de la Nación, en ocasiones distintas y con motivo de días luctuosos y de apremio para la Patria, dispusieron, para salir del apuro y cubrir necesidades apremiantes y del momento, de cantidades importantes pertenecientes a legado tan intangible y sagrado cual lo era el «Montepío Militar», tomando de él, desde 1808 a 1828, la suma de 240 millones de reales en oro; 40 millones más de la misma moneda en 1834, y, por último, disolviendo esta Asociación de «Montepío» é incautándose de las existencias que le quedaban, importantes 500 millones oro, lo que, sumado a las dos exacciones anteriormente consignadas, dan un total de 780 millones de reales oro; efectivo con que la Asociación contaba para subvenir con desahogo y sin

grávamenes ni descuentos a sus compromisos sociales.

Al apoderarse el Estado de estos 780 millones que por Ley, por derecho y en Justicia pertenecían única y exclusivamente al «Montepío», creado voluntaria y particularmente por la gran familia militar a los fines para que dicho «Montepío» fué instituido, contrajeron los Poderes Públicos el compromiso solemne y la obligación sagrada de atender por sí, en todo y por todo, cumpliendo en lo sucesivo todas y cada una de las atenciones que sus Estatutos y reglamentos prescribían para con sus asociados, en tanto no devolviese el importe total del capital de que se habia incautado, según se expresa en el R. D. de 31 de julio de 1848, sin perjuicio de satisfacer mensualmente los sueldos, pensiones y adehalas sin gravámen ni descuento de ninguna clase... etc. etc.

Como se ve (y aun cuando expuesto el asunto a grandes rasgos); constituye el caso actual uno de los de contratación entre el Estado y una colectividad derivada del Ejército, el «Montepío Militar», un convenio bilateral que la Ley ampara, en que por una parte (los Pasivos militares) aportan un capital de 780 millones de reales oro, a cambio de que la parte (el Estado) satisfaga como interés ó renta de ese capital, la obligación sagrada de pagar a las Clases Pasivas, (viudas, huérfanos... etc.) de guerra, los haberes, pensiones y adehalas a que tengan derecho, sin descuento ni gravámen, con la circunstancia, de que en este contrato no sólo no ha habido presión por parte del prestador, lo cual pudiera hacerlo hasta abusivo, sino que ha sido como consecuencia de una fuerza mayor impuesta por el prestatario (el Estado), quien por razón de su autoridad y poder se incautó per sé de un depósito que por su finalidad y por su procedencia debió de haber sido siempre intangible y sagrado; y... ha cumplido, ni cumple el Estado sus compromisos y deberes para con los herederos legítimos, propietarios de tan importante capital, deberes que, por lo mismo que se trata de los Gobiernos, más obligados a cumplir y a respetar las Leyes, por lo mismo que son los encargados de hacerlas cumplir y respetar, agrava las circunstancias de su incumplimiento incurriendo en responsabilidad mayor que la que los Códigos de Justicia y de Comercio determinan para cualquier ciudadano? Es justo y es de razón, que el deudor (el Estado) imponga por razón de su fuerza é impunidad un recargo (el descuento) a los intereses que el acreedor (las Clases Pasivas) tienen por Ley y convenio tácito derecho sagrado de percibir sin descuento ni gravámen según lo pactado? Cabe en la conciencia, ni es tolerable y humano, que adeudando el Estado 780 millones a las Clases Pasivas por su «Montepío Militar», se le haga entender al pueblo desconocedor de la razón y el derecho, y propicio siempre a creer que se exprime y explota, que los que le dieron su independencia, su libertad, su sangre y hasta su vida en los campos de batalla, y su dinero también para cubrir atenciones perentorias y urgentes, necesarias al bien de la Nación, pasen por *sanguijuelas del Estado* siendo en verdad sus acreedores legales? Es noble, decoroso y digno, que conociendo esta gran verdad los Gobiernos y los personajes políticos que militan en el campo de la legalidad y del orden, hayan dejado prosperar tan insidioso concepto sin haberlo rectificado y destruído?

Conocido esto por quienes entendemos debe ser conocido, y confiado en la altéza de miras y rectitud de principios de los Sres. que representan los Poderes Públicos; de los señores Ministros de Hacienda, de la Guerra y Marina; de los Presidentes y Vocales de las Comisiones de Presupuestos en ambos Cuerpos Legislativos, así como de cuantos con su ilustración, autoridad y voto han de contribuir a dar forma y sanción legal é inmediata a las próximas Leyes de tributación y de Presupuestos (y a cuyas personalidades distinguidísimas nos dirigimos y suplicamos), a su razón y a su conciencia dejamos encomendada la justa y documentada causa de nuestro derecho intangible y detentado hasta hoy, fiados en que de su labor resultará (en cuanto posible sea), la reintegración de un derecho y el cumplimiento de un compromiso de Ley, y como consecuencia y derivación de ello, la supresión total (ó la disminución gradual y progresiva hasta su extinción absoluta) del descuento que tan injusta y arbitrariamente venimos sufriendo las Clases Pasivas, siendo llegado el momento y propicia la ocasión de que con hechos y no con palabras, que siempre quedan incumplidas, a pesar de la solemnidad con que en ocasiones han sido dichas hasta en el propio Parlamento desde la cabeza del Banco Azul, lo veamos demostrado.

Madrid, octubre de 1908.—El Presidente de la Comisión de Propaganda y Defensa, Manuel Romeralés Lozano.—Por acuerdo de la Junta Directiva, Bernardino Herrarte.

de tributación y de Presupuestos (y a cuyas personalidades distinguidísimas nos dirigimos y suplicamos), a su razón y a su conciencia dejamos encomendada la justa y documentada causa de nuestro derecho intangible y detentado hasta hoy, fiados en que de su labor resultará (en cuanto posible sea), la reintegración de un derecho y el cumplimiento de un compromiso de Ley, y como consecuencia y derivación de ello, la supresión total (ó la disminución gradual y progresiva hasta su extinción absoluta) del descuento que tan injusta y arbitrariamente venimos sufriendo las Clases Pasivas, siendo llegado el momento y propicia la ocasión de que con hechos y no con palabras, que siempre quedan incumplidas, a pesar de la solemnidad con que en ocasiones han sido dichas hasta en el propio Parlamento desde la cabeza del Banco Azul, lo veamos demostrado.

Madrid, octubre de 1908.—El Presidente de la Comisión de Propaganda y Defensa, Manuel Romeralés Lozano.—Por acuerdo de la Junta Directiva, Bernardino Herrarte.

INFORMACION

En la Audiencia

Homicidio en Vilallonga
Ayer mañana tuvo lugar la vista por jurados de la causa procedente del Juzgado de Valls, por homicidio, contra José Torres (Tano).

Constituían el Tribunal de derecho los Sres. Llacer, Polanco y Lardies, representando al Ministerio Fiscal el señor Emo.

La defensa del procesado estaba confiada al letrado Sr. Avellá y procurador Sr. Cabré.

El hecho de autos según la versión del señor Fiscal, fué el siguiente: El vecino de Vilallonga José Oriol Inglés pidió a su amigo el hoy procesado Torres, le permitiera depositar la vendimia en su lagar, a lo que accedió éste, pero llegado el caso se negó rotundamente alegando que le era del todo imposible.

Pasados unos días, en la noche del 7 octubre del año próximo pasado, se encontraron ambos individuos en la taberna del hermano del procesado, hallándose también presentes otros sujetos y un hijo del Oriol, menor de edad.

Se suscitaron disputas entre los dos referidos vecinos, diciéndole varias veces el Oriol al Torres que era un sinvergüenza, a lo cual éste dijo que saliera con él a la calle. Una vez en la misma, el Torres infirió repetidos golpes a su contrario con arma blanca produciéndole otras tantas heridas en la parte superior del pecho que le causaron la muerte.

El niño, que había presenciado las disputas, salió a la calle al poco rato, encontrando a su padre tendido y oyendo al agresor palabras que demostraban acababa de cometer el crimen.

El chico marchóse corriendo a casa de su hermano mayor, dando cuenta de lo ocurrido. Se dió parte a la autoridad y se procedió a detener al Torres que se encontraba en un café, sin que protestara contra la detención.

Al interrogarsele vió el Juez municipal que el detenido tenía salpicaduras de sangre en el chaleco y en los pantalones.

El del banquillo negó que fuese él el autor del hecho, así como las disputas de la taberna; las salpicaduras de sangre manifestó que eran debidas; las del chaleco a haberle salido sangre de la nariz; y las del pantalón a que había muerto un conejo.

El chico del interfecto insistió en sus primeras declaraciones.

Otros testigos declararon no a portando ningún dato nuevo, y terminada la prueba se suspendió el acto que continuará a las diez de hoy.

En el Ayuntamiento

Orden del día de la sesión de mañana:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines Oficiales.
- 3.º Comunicación del señor alcalde pidiendo dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.
- 4.º Otra de D. M. de Peñarubia interesando se fijen de una manera definitiva la situación que han de ocupar las rampas del ex-fuerte del Olivo que han de llevar el nombre de Puig y Valls para celebrar nuevamente la fiesta del árbol.
- 5.º Dictámenes de la Comisión de

Fomento. 1.º Autorizando á D.ª Dolores Salas para construir una casa en la rambla de Castellar. 2.º Id. á D. Gastón Sánchez para dedicarse á la venta de ostras en un Kiosko de la rambla de San Juan. 3.º Recibir provisionalmente las obras efectuadas en la cloaca de la calle Mayor. 4.º Concediendo permiso á D. Antonio Figuerola para instalar un motor de dos caballos de fuerza en los bajos de la casa número 15 de la calle de Fortuny.

6.º Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo la construcción de varias prendas de uniforme para la guardia municipal y porteros del Ayuntamiento.

7.º Dictamen de la Alcaldía pidiendo al Ayuntamiento acuerde la manera de votar un crédito destinado al arreglo de calles.

Junta local de la «Fiesta del Arbol»

Próximamente se celebrará en Tarragona la segunda «Fiesta del Arbol», fiesta escolar, alegre, bulliciosa, poética, cuyos actores son los niños que tanta semejanza alegórica tienen con los árboles.

¡Qué nazcan y crezcan niños y árboles para que el hombre tenga consuelo dulce y regalada sombra!...

El pasado lunes reunió en la sala de Profesores de este Instituto provincial, la Junta local de la «Fiesta del Arbol», adhiriéndose á los acuerdos que se tomaron, los Sres. D. Pedro Gual, D. Modesto Fenech y D. Juan Matheu y hallándose presentes los Sres. D. Manuel Valls, D. Juan Ramonacho, D. Federico Gomez, D. Ignacio Balcells, D. Antonio Gilibert y D. Manuel de Penarribia.

Esté hizo presente el motivo de la convocatoria. Expuso iba á cumplirse un año de la celebración de la primera «Fiesta del Arbol» en esta capital y que debería repetirse ya que había logrado dos subvenciones del Ministerio de Fomento, una de 500 y otra de 250 pesetas para dicho objeto.

Que desde la última fiesta, ó sea desde el 28 de octubre del año pasado, habrán tenido lugar fiestas del árbol, verdaderamente importantes, en Valls, Gandesa y Tortosa, cuyos actos han sido secundados con todos los esfuerzos posibles, y siendo unos 2.000 los árboles plantados.

Que los Ayuntamientos de Cambrils y Ginestar habían mostrado deseos de llevar á cabo dicho acto de cultura popular, habiéndoseles prestado el debido apoyo y conseguido subvención de 300 pesetas para cada una de dichas corporaciones.

Tomados en consideración estos y otros detalles, se acordó en definitiva. Procurar celebrar la fiesta el domingo, día 27 de los corrientes, á las nueve de la mañana, para que los escolares gocen de mayor expansión, y, de esta suerte, poder realizar todos los detalles con el debido detenimiento.

Prescindir de determinados detalles para que así puedan invertirse mayores cantidades en la plantación de árboles.

Que ahora sean los colegios particulares los que concurren á la fiesta, para que todos los escolares de Tarragona participen de este acto de instrucción, ya que gozaron del anterior alumnos de las escuelas públicas, y en tan plausibles disposiciones se hallan los profesores de aquellos colegios.

Agradecer profundamente al distinguido profesor de música D. Francisco Salvat la atención tenida con la Junta dedicándole un apropiado paso-doble que lleve por título «La fiesta del árbol» que se estrenará el día 27, y proponer á la Asociación de los Amigos de la Fiesta del árbol de Barcelona sea adoptado como paso-doble oficial.

Designar á los directores de los periódicos locales para que personalmente, ó delegando en alguno de sus redactores, coadyuven, con los individuos de la Junta, á la organización de la comitiva y al recibimiento de los invitados en el lugar de la plantación.

Expusieronse, por último, atinadas consideraciones respecto á los propósitos que acaricia la Junta de convertir el ex-fuerte del Olivo en paseo público, destinado, en particular, al esparcimiento de las clases populares, el plantando de pinos todo el terreno que sea montañas y acacias en el camino ó subida al indicado ex-fuerte.

Con ello, y debido á la repetición de fiestas del árbol, contaría Tarragona (sin perjudicarse los intereses comunales) con un paseo saludable y pintoresco, de lo que carecen las inmediaciones de la población.

Nos place poder hacer públicas estas felices iniciativas de la Junta de la «Fiesta del árbol» de esta capital.

Para los damnificados de Málaga

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos por ser la mejor recomendación al objeto que se persigue:

«Sr. Director de La Cruz. Muy señor nuestro: Reconocidos á la favorable acogida que se sirvió V. dispensar á nuestra carta anterior, interesándole su concurso en apoyo de la suscripción á favor de los damnificados por la inundación ocurrida en Málaga, nos permitimos rogarle haga un nuevo llamamiento á los humanitarios sentimientos de Tarragona, á fin de que acuda á la función que tendrá lugar hoy jueves en el Teatro Principal, cuyo producto íntegro se destina á favorecer tantas desdichas, nutriendo el importe de la recaudación obtenida que ya asciende á una suma que hace honor á los caritativos impulsos de los Tarragonenses cuyo nombre merecerá unánimes aplausos de los damnificados y de toda España.»

Confiamos en que todos nuestros hermanos, sin distinción de regiones, sabrán corresponder á la elevación de miras en que se han inspirado los iniciadores ce tan simpático y noble beneficio.

Quedan de V. atentos y s. s. q. b. s. m., J. Garcia del Cid.—Manuel Maese. Tarragona, 10 octubre de 1907.

La función que tendrá lugar esta noche en el «Ateneu de Tarragona» á beneficio de las víctimas de que se habla en la carta anterior, la secundan prestigiosos elementos de esta capital, y tomarán parte en la misma la banda de música del regimiento de Almansa, el Orfeo Tarragoní, la compañía del señor Balmaña y la sección de aficionados del Ateneu.

El programa será el siguiente:

1.º Obertura por la brillante banda de Almansa que dirige D. Juan Cánovas.

2.º La compañía del Sr. Balmaña, pondrá en escena la magnífica comedia en dos actos «Las bodas de plata», de Linares Estray.

3.º El «Orfeo Tarragoní» cantará las celebradas composiciones: «Himne á la Senyera»; «Diumenge»; «La Gata y en Belitres»; «La mort de l'Escolá».

4.º Fantasía por la banda de Almansa sobre motivos de aires nacionales.

Para esta función regirán los precios siguientes: Palcos principales con 4 entradas, 6 pesetas; id. plateas con id., 5; Butaca con entrada, 1; Entrada general, 0'50.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Pablo Sánchez, 363'30 pesetas.—D. Ramón Garzón, 247.—D. Ramón Castañer, 465'19.—D. Emilio de Carles, 300.—D. Federico Montserrat, 4.497'42.—D. Arturo Giménez, 11.155'14.—Don Sixto Laguna, 7.095'85.—D. Rafael Janer, 5.059'98.—D. Luis Viñas, 5.229'23.—D. Juan Just, 7.553'21.—D. Pablo Delclós, 4.678'78.—D. Maximino González, 5.376'81.—D. Francisco Figueras, 129.

Esta mañana á las diez en la Catedral los opositores á la canongía vacante continuarán los ejercicios. El disertante Dr. Gomá desarrollará la siguiente tesis: «Populum electum sed perfidum Isaias, cap. XLIV, ab idololatria conatur avertere, ipsumque mirificis solatur vaticiniis; quoe quam perfecte fuerint adimpleta ex historia edocemur». Arguirán contra la misma los otros dos opositores.

En el tren de la tarde de hoy saldrán para Sevilla los diputados provinciales Sres. Albafull, Olesa, Tell y Folch, con objeto de asistir á la segunda asamblea de Diputaciones.

En la madrugada de ayer cayó sobre esta ciudad una pausada lluvia que duró desde las dos á las cuatro.

Según noticias, la lluvia fué más copiosa en los pueblos comarcanos, confirmando la abundante avenida que ha experimentado el Francolí.

Ayer se reunió la comision municipal de Hacienda habiéndose ocupado en sentido favorable del proyecto del alcalde accidental de arreglar algunas calles de la ciudad.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de Vinebre D.ª Dolores Pastor Esteve.

Según telegrama de la Agencia Mencheta, ha sido ascendido á General de Brigada el pundonoroso coronel del regimiento infantería Almansa, de guarnición en esta capital, D. José Mora Mur.

Felicitemos al Sr. Mora por el merecido premio que acaba de concedersele por su brillante historia militar, y sentiremos su marcha, de nuestra ciudad en donde cuenta con generales simpatías.

Los Rdos. D. Luis Güerri, D. Ramón Carreras, y D. Juan Borrás han sido nombrados coadjutores respectivamente de Solivella, Vilavert y Ulldemolins.

Hoy termina la función de Cuarenta Horas en la iglesia del Pío Hospital, dando comienzo mañana en la de Madres Monjas Descalzas.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy sus haberes del tercer trimestre, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado D. Celestino Salvadó previa la presentación de la cédula personal, siendo las horas de despacho de once á una de la mañana y de tres á cinco por la tarde.

En la reunión celebrada el último domingo por la Cámara Agrícola de Tortosa, fué renovada el tercera parte de su Junta Directiva, siendo nombrados vocales de la misma, en sustitución de los salientes, el Ilre. Sr. D. Diego de Leon, D. Luis Cruells y D. Juan Bta. Foguet.

Ha quedado impreso el informe de la Federación Agrícola Catalana Balear, sobre el proyecto de Administración local. Este es un documento muy notable en el que se condensan las aspiraciones de la clase agrícola en los asuntos relacionados con la misión de los municipios. La cuestión de la enseñanza agrícola está trazada con mucha extensión y desde muy interesantes puntos de vista.

Este documento se repartirá á las sociedades que forman la Federación, á los representantes de Cataluña en las Cortes y á la Prensa.

Para promover en Tortosa y su diócesis, las fiestas jubilaires de la ordenación sacerdotal del Pontífice reinante Pío X, se han constituido en aquella ciudad una junta de caballeros, presidida por el M. I. Sr. Canónigo D. Salvador Lopez; otra de señoras, presidida por la noble dama D.ª Encarnacion de Aragón de Cruells y otra de señoras, que preside D.ª Mercedes de Salvador y Vicente.

Ahora se formarán juntas locales en todos los pueblos de aquel Obispado, que dependerán de la Diocesana.

Los agentes de la Alcaldía continúan en la tarea de repartir entre el vecindario las hojas para la confección del nuevo censo electoral.

Llamamos de nuevo la atención de nuestros amigos respecto á la conveniencia de procurar su inclusión en las nuevas listas electorales á cuyo fin no deben prescindir de llenar las hojas expresadas.

Hoy á las once reanudarán las sesiones del actual período, la Diputación provincial, si para ello se reúne número suficiente de señores diputados.

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que había recibido un telegrama del gobernador civil de la Coruña dando cuenta del mitin solidario celebrado en aquella capital.

El acto se celebró con asistencia de unas 4.000 personas, y las ligeras protestas que se oyeron al empezar, dice el Gobernador, que carecieron de importancia, añadiendo el Ministro que cuanto se ha dicho sobre ello eran infundios de los rotativos.

Al terminar el mitin más de quinientas personas acompañaron á los diputados solidarios aplaudiendo y dando vivas.

A fin de hallarse presentes hoy al abrirse las Cortes, no pudieron ir á otras ciudades á donde eran llamados los referidos diputados.

El Sr. Meñá quedose en Betanzos y sus compañeros siguieron el viaje á Madrid.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

Con arreglo á la ley de jurisdicciones, ha sido denunciado por la autoridad militar el periódico Lo Geronés, de Gerona.

Ha marchado á Madrid el secretario de la «Lliga Regionalista»; Sr. Aguló, con objeto de ponerse al frente de las oficinas que en Madrid sostiene la citada entidad.

En el ministerio de Estado se ha dicho que nuestro ministro plenipotenciario en Marruecos Sr. Llaberia irá á Rabat para saludar al Sultán cuando reciba respuesta á la comunicación que con fecha de 1.º del corriente dirigió al soberano marroquí.

Se halla vacante la plaza de veterinario municipal de Espuña de Francolí, habiéndose fijado el plazo de 15 días, á contar desde el día de anteaer, para que las personas que se conceptúan con méritos para desempeñar dicho cargo, puedan presentar sus instancias documentadas en la Alcaldía.

Se nos asegura que promete verse concurridísima la velada que á beneficio de los damnificados de Málaga hace días se está organizando en el «Ateneu tarraconense de la clase obrera.»

En dicha velada tomarán parte, además de la compañía que actua en el teatro, la sección de aficionados y otros elementos de dicha Sociedad.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relogería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

A las Hijas de María del Arzobispado

En nuestro último artículo sobre las próximas fiestas jubilaires, dimos cuenta del magnífico plan propuesto por los católicos de Sevilla, interesando á las

Asociaciones católicas en general y á las Hijas de María en particular, para trabajar con entusiasmo, en procurar suscripciones á la buena prensa y restarlas á la mala, anotando después el resultado en un álbum para ofrecerlo al Sumo Pontífice.

Del Director General de las Hijas de María de Sevilla hemos recibido los directores de la Asociación Mariana de Tarragona una atenta circular donde se nos dice que reunamos en junta extraordinaria á las asociadas para proponerles el plan concebido y para estimularlas á que «inculquen en su casa, en la de sus familias, conocidos y amigos, la obligación que tienen todos los católicos de negar su cooperación á la mala prensa y procuren por consiguiente que dejen de ser suscriptores ó lectores de la misma, favoreciendo en cambio las publicaciones francamente católicas.»

Se nos ruega asimismo que el 15 de noviembre volvamos á reunir á las asociadas para que cada joven dé cuenta del resultado obtenido por sus gestiones.

Junto con la circular nos han sido remitidos una porción de artísticos impresos, á manera de actas, en los cuales debe escribirse, en la forma que en los mismos se detalla, el resultado definitivo.

A todos los párrocos del Arzobispado enviaremos un ejemplar de estas actas para que anoten en él el resultado de la campaña.

Reconocemos que se trata de una cosa difícil, contribuyendo á ello la premura del tiempo ó la brevedad del plazo que se señala. Creemos, osotros que el éxito hubiera sido más brillante, y más copioso el resultado, si se hubiera podido contar con mas tiempo. Porque el desarrollo del punto que se propone requiere mucha paciencia, mucha constancia y mucho trabajo; discreción, tino y circunstancias favorables; si se ha de trabajar con utilidad y provecho.

Convenirá obviar estos inconvenientes redoblando el esfuerzo y el celo: será necesario suplir la falta del tiempo con la asiduidad y diligencia.

De todos modos es de esperar que las Hijas de María del Arzobispado tomarán, con el empeño que el asunto merece, la campaña que se les indica. Merece hemos de batallar las batallas del Señor; y no han de ser ellas las que quedan rezagadas en el combate. No se mostrarían dignas de tan gran Madre, si la inercia y la indiferencia fueran su distintivo. En la Viagen Santa resaltan entre otras virtudes el celo y el sacrificio; cualidades indispensables para llenar la misión que se les confía.

Muy grato sería al Papa y de indecible consuelo le llenaría, que el éxito de la campaña fuera coronado con satisfactorios resultados: para más grato sería á la Virgen Santa ver interesadas á sus hijas predilectas, venciendo obstáculos, pisando respetos humanos, imponiéndose costosos sacrificios, en tomar parte en una empresa tan laudable, tan meritoria, y encaminada á producir tan saludables efectos.

Y no parezca ajeno de su profesión á las Hijas de María: el punto que se les propone. Porque no solo han de procurar su propia santificación, sino que se han de interesar por introducir la piedad y la virtud, la pureza y hostilidad en el seno de sus familias y de la sociedad en general, empleando aquellos medios, que parezcan más oportunos y más á propósito para conseguir este fin. ¿Y no es verdad que la revista pornográfica, y la novela escandalosa, y el folletín inmoral, y la historieta picaresca, y las láminas indecentes y las libertades reprobables de la prensa sectaria, aunque alardee de honesta y sensata, va sembrando, entre la juventud de un modo especial, el germen de la sensualidad, de donde procede, como de fuente envenenada, la corrupción de costumbres primero, la indiferencia religiosa después, y la impiedad en último lugar? ¿Y no es cierto que la lectura continuada de la prensa anticatólica engendra la duda religiosa, y en sus continuos ataques á la religión fomenta el ateísmo, de donde se origina el desenfreno de todos los vicios?

¿Y no es evidente que las buenas lecturas, panegirizando las virtudes, y ensalzando á los héroes de la moral cristiana, y presentando en todos sus aspectos la verdad á la consideración de los lectores, llega á cautivar el corazón de estos y á inocular en sus conciencias el verdadero amor á la honradez, á la justicia, á la moral y á la rectitud?

¡Cuanto se esforzaban aquellas doncellas de los primitivos tiempos de la Iglesia para procurar, con los medios que estaban á su alcance, el reinado social de Jesucristo! ¡Qué heroicos sacrificios se imponían aquellas nobilísimas jóvenes para infiltrar entre los paganos el sentimiento religioso! ¡De qué arduos y astucias tan singulares se valían aquellas santísimas vírgenes para ganar almas para el cielo! Sus riquezas y joyas, sus virtudes y talento, su prestigio y reputación, sus títulos y nobleza, todo sin excepción alguna lo ponían al servicio de la Iglesia; y de algunas de ellas se cuentan hazañas tan gloriosas que llegan á competir con las de los más incansables apóstoles. Sus ansias eran ganar almas; sus aspiraciones, sembrar virtudes; sus ideales trabajar por Jesucristo y su Iglesia. A la dulzura de su trato y santidad de sus costumbres juntaban una sólida instrucción religiosa, de donde procedía el celo que las estimulaba, y el convencimiento que llevaban á los entendimientos más endurecidos y refractarios. No conocían los obstáculos; ni se intimidaban por las dificultades, y penetradas de la máxima de San Pablo

«Omnia possum in lo qui me confortat», se lanzaban á las más arriesgadas conquistas. De ellas aprendían los apóstoles, y los Santos Padres nos han transmitido pinturas conmovedoras. Muchas de ellas pagaron con sus vidas el sacrificio de su celo, más Dios las ha coronado con la triple corona de los apóstoles mártires y vírgenes. Todas se distinguían por un entrañable y filial afecto á la Virgen Santísima, y asegura Santa Catalina que de esta Augusta Señora aprendió su sabiduría y su celo.

Estos son los espejos, donde se han de mirar las Hijas de María; estos son los dechados, cuyos retratos han de copiar. Como ellas se han de esforzar en sembrar virtudes y conquistar almas; con ellas han de rivalizar en actividad y celo, procurando conseguir los lauros inmortales que merecieron aquellas santísimas vírgenes.

Por esto en honor de su Madre María Inmaculada, y en obsequio al Sumo Pontífice, trabajen sin intimidarse en arrancar de manos de la amiga la novela; del seno de sus familias el periódico prohibido; de la casa del vecino la revista obscena; esfuércense en introducir en los hogares, donde la amistad ó lazos de familia le permitan, las lecturas católicas amenas é instructivas, que son fuente de pudor y árboles de santidad; procuren convencer á sus parientes de la obligación de conciencia que tenemos de fomentar y apoyar la buena prensa; hagan en una palabra valiente campaña en favor de las sanas lecturas; y estén seguras que sus trabajos serán altamente meritorios, copiosamente fructuosos; y que sus esfuerzos serán dignos de eterno premio y alabanza.

A. X.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 9: Ministerio de la Gobernación. Circular y Real decreto referente á la estabilidad de los empleados pertenecientes á dicho Ministerio. Ministerio de Hacienda. Real orden acordando dudas á los ayuntamientos de capitales sobre la recaudación del impuesto de cédulas. Gobierno de la provincia. Minas — Anuncia instancia de don H. Bauman, vecino de Barcelona, solicitando pertenencias mineras de plomo en término municipal de Santa Bárbara. Anuncios oficiales. Alcaldías.—Las de Santa Oliva, Perelló y Vendrell anuncian los individuos que han de formar parte de la Junta municipal del Censo electoral.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Cette v. español «Marie Louise», de 270 ts., c. Montesinos, con efectos; con ignado á D. E. Borrás. De Amsterdam y Barcelona v. holandés «Diana», de 474 ts., c. Van Nopta; con ca go general; con ignado á la señora viuda de Escandell. De San Carlos laud «Joven Pepe», de 47 ts., c. Rosales, con sal, su agente don J. Mallol. Despachadas. Para Barcelona v. «Marie Louise», en lastre. Para Hamburgo v. «Alvarado», con corgo general. Para Amsterdam v. holandés «Diana», con id. id.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data including Madrid, 9, and various market indicators like interior contado, fin de mes, etc.

Cambios de Barcelona del día 9

Table with financial data for Barcelona, including CAMBIOS EXTRANJEROS and EFECTOS PUBLICOS.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with financial data for obligations, including Ferrucarril Norte Segovia, Almansa, S. Juan Abadesa, etc.

Orense 188-89.....	53'	53' 50"
prioridad 8 por 100..		
Ciudades y O. España 5 id	104' 50"	105'
Compañía Transatlántica 4 por 100..	000' 00"	000' 00"
Tabacos Filipinas 1/2 por 100..	99'	99' 50"
Barcelonesa de Electricidad		
por 100.....	104' 25"	104' 75"
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial..		
Banco Préstamos y Descuentos..		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil.....		
Farril, Medina, Z. y Orense a Vigo	25' 40"	25' 50"
Norte de España.....	66' 70"	66' 8"
	92' 5"	92' 6"

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Sion (Suiza).—Durante la parada de un tren de la línea de Lausana a Milán, descendió un viajero llevando una bomba explosiva que, según dijo, halló debajo del banco del vagón en que viajaba.

Súbitamente estalló la bomba, destrozando la mano en que la llevaba el individuo en cuestión é hiriendo á un conductor.

El viajero fué detenido y se ha abierto sumaria.

—El viajero que halló una bomba debajo del banco de un vagón, disponiase á arrojarla por la ventanilla, pero aquélla estalló, sin darle tiempo para ello.

La víctima llámase Guindraux y es el propietario del hotel Zermatt. Créese que se trata de un atentado anarquista.

Londres.—Comunican al *Daily Mail* desde Washington que circula la noticia de que Alemania enviará una importante flota al mando del príncipe Enrique con objeto de efectuar una visita amistosa á Nueva York y otros puntos del Atlántico, cuando la flota americana se halle en el Pacífico.

De Marruecos

8, octubre.

Un crimen

Tánger.—En la puerta de Marina, un español llamado Muñoz Mata disparó un revólver, ocasionando la muerte á un moro. Acudió un gentío inmenso, logrando el español cerrar la puerta de una taberna en que se refugió, la cual no fué abierta hasta que llegaron las autoridades moras y la policía española. Después de tomarle declaración, los agentes de la policía condujeron al español en un carruaje al consulado de su país, donde quedó detenido.

Esta tarde se efectuará el entierro del cadáver de la víctima.

Entrevista de Mr. Regnault con el Sultán

Rabat.—En contra de la costumbre establecida, M. Regnault llegó ayer, á las seis de la tarde, y á pesar de que no se creía que su entrevista con el Sultán se celebrara tan pronto, hoy ha tenido efecto, á las diez de la mañana, en el pequeño palacio de Koubibal, cerca de la ciudad.

Las tropas marroquíes han rendido los honores al ministro de Francia, quien vestía de gran uniforme y montaba un caballo negro. Le acompañaban el general Liautey, el almirante Philibert y los oficiales del Estado Mayor.

El Sultán Abd-el-Aziz, que tenía al rededor á sus ministros recibió á M. Regnault, quien le entregó las cartas credenciales y leyó un discurso, en el cual manifiesta que Francia se siente satisfecha el tener ocasión de expresar al Sultán sus sentimientos de amistad, de los que ha querido dar especial testimonio asociando á la embajada á dos altos representantes del ejército y de la marina franceses.

M. Regnault ha manifestado que estaba persuadido de que, gracias á la firmeza y á la prudencia del Sultán, se restablecerá el orden y la paz quedará asegurada para las transacciones comerciales, toda vez que la seguridad es indispensable para desarrollar lo prescrito en el acta de Algeciras.

Ha hecho M. Regnault un llamamiento á la buena voluntad y al apoyo del Sultán para estrechar los lazos necesarios á la mutua confianza entre los dos países. Ha dicho que contaba con el concurso de Abde-el-Aziz y ha dado á éste la seguridad de que Francia hace votos sinceramente por la prosperidad y la grandeza del imperio jerifiano.

El Sultán ha escuchado impasible el discurso de M. Regnault, que iba traduciendo un intérprete. Después ha contestado pronunciado á media voz frases que repetía su ministro de Negocios extranjeros y que el intérprete traducía también.

Rabat.—La contestación que ha

dado el Sultán á M. Regnault ha sido la siguiente: «Loado sea Dios. Enviamos nuestra bienvenida á la embajada y al respetado gobierno francés y dispensamos buena acogida al enviado del presidente de la república honrada. La importancia de esta embajada es para nosotros confirmación del interés que por nosotros siente el gobierno francés, así como de su cordial afecto y de los buenos consejos de que nos da pruebas con una manifestación que responde á sus íntimos sentimientos.

Agradezco á ese gobierno su benevolencia y tenemos la seguridad de que nos prestará su poderosa ayuda.

Nos preocupamos mucho en el restablecimiento de la seguridad y del orden en el Imperio jerifiano. Queremos hacer que desaparezcan las huellas de los incidentes que se han producido en el mismo y deseamos aplicar las reformas prevenidas en el acta de Algeciras.

Estamos persuadidos de que el gobierno de Francia nos prestará auxilio con la mejor voluntad para facilitar los medios que han de conducir á los importantes fines indicados.

Así mismo tenemos entera confianza en su sincera colaboración para todo lo que afecte á los intereses comunes de los dos gobiernos. Mientras esperamos el resultado, haremos por nuestra parte todo lo que nuestras fuerzas nos permitan.

Agradecemos al gobierno francés sus sentimientos de buena amistad y sus votos que hace en bien de nuestro país y de la dicha y prosperidad de los que como nosotros le están unidos por lazos estrechos de amistad y de relaciones.

También debemos gratitud por la brillantez que habéis querido dar á la embajada, asociando á ella á dos personajes importantes, como son el general Lieutey y el almirante Philibert. Sed bienvenidos, señor embajador y cuantos formais parte de la embajada.»

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La Gaceta

Madrid 9, 10 m.

Publica las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo se suspenda en las Aduanas la exacción del certificado de origen para las mercancías que tarifican por las partidas 75, 76, 87, 101, 102, 251, 403, 404, 442, 528, 529, 630, 683, 682, 683 y 684 del arancel vigente.

Habilitando para la exportación é importación de varios efectos, el puerto de Cala del Moral (Malaga), para el embarque en régimen de cabotaje de corcho en planchas.

Regreso de Maura y Azcárraga

A las ocho y media ha llegado el Sr. Maura procedente de los baños de fortuna.

En el mismo tren ha llegado también el presidente del Senado general Azcárraga, procedente de Valencia.

En la estación esperaban al presidente del Consejo todos los ministros, el gobernador civil y el alcalde, otras autoridades y muchos senadores y diputados.

El Sr. Maura, después de saludar á los que le esperaban, marchó en seguida á su domicilio, y después de cambiar su traje se dirigió á Palacio para cumplimentar al Rey.

Maura en Palacio—Declaraciones

A las diez entró el Sr. Maura en Palacio y estuvo conferenciando con el rey durante dos horas. Después el jefe del Gobierno cumplimentó á la familia real.

Al salir de Palacio el presidente del Consejo, conversó algunos momentos con nosotros.

Manifestó lo satisfecho que viene de los baños de Fortuna, pues le han sentado muy bien.

Dijo después que había conversado largamente con el rey respecto á varios asuntos y que D. Alfonso le había informado del viaje que el día 14 emprenderá á Austria con su esposa é hijo.

Ahora—añadió el Sr. Maura—me he enterado aquí de una porción de noticias sensacionales, entre ellas este disgusto, que los periódicos afirman que existen entre los Sres. Omsa y Sánchez Toca.

Crean ustedes que se ha fantaseado mucho sobre este asunto con objeto de enconar las pasiones. La cuestión se resolverá del mejor modo posible.

Preguntó el Sr. Maura sobre las divergencias que parece existen entre los gobiernos español y francés

respecto á Marruecos, dijo que nada sabía de que hubiese divergencia alguna, y añadió:

«El gobierno francés ante todo es francés, y el español también es español ante todo; y á pesar de esto, desde un principio han marchado de acuerdo.

Claro es que España se ha mantenido alejada de esa acción directa que ha empleado Francia, porque así lo ha creído conveniente el Gobierno.

Nuestra conducta en Marruecos era obrar con mucha prudencia y observar el tratado de Algeciras. Y así seguiremos.

Lo que ocurre es que los corresponsales extranjeros exajeran las noticias, siendo algunas de ellas verdaderos infundios.

Pueden ustedes creer que dichos Gobiernos marchan en esta cuestión tan de acuerdo como desde el primer día.

Esta tarde, á las tres y media, nos reuniremos en Consejo. Trataremos de todos los asuntos que haya pendientes en todos los ministerios, y nos ocuparemos también de Marruecos. El Consejo será, pues, muy largo, y preparatorio del de mañana con el rey.

Consejo de ministros

A la entrada

A las tres y media se han reunido los ministros en el domicilio del señor Maura.

El Sr. Lacierva ha dicho al entrar que no llevaba al Consejo ningún asunto y que le sorprendería que en él ocurriese algo importante.

El general Primo de Rivera ha dicho que llevaba varios expedientes; y el Sr. Allende Salazar he manifestado que daría cuenta de varios telegramas de Marruecos.

Los demás ministros han dicho que no llevaban al Congreso ningún asunto.

La peste en Orán

El Sr. Lacierva ha manifestado que había recibido un telegrama del consul de España en Orán dando cuenta de haber ocurrido un nuevo caso de peste bubónica en aquella población.

Ha dicho el ministro que la enfermedad no ofrece ningún cuidado, pues los casos que se registran son aislados y las medidas adoptadas son bastantes para evitar su propagación.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82' 10. Fin próximo, 00' 00. Francos, 11' 85. Libras 28' 10. Amortizable, 101' 30.

La Solidaridad en Galicia

Habla Rodés

6' 30 t.

El diputado solidario Sr. Rodés ha manifestado que los mitins de Betanzos y de la Coruña han sido un triunfo para la Solidaridad.

Ha dicho que al comenzar el mitin de la Coruña unos cuantos protestaron, pero después el mitin se celebró con tranquilidad, viéndose sólo interrumpida por las ovaciones entusiásticas y delirantes del público.

Este es—añadió—el resultado del viaje; á pesar de los manejos caciquiles y de ser antisolidario el Ayuntamiento coruñés.

No es cierto que tuviésemos el propósito de ir más que á la Coruña, pues nos lo impedía la proximidad de la reapertura de las Cortes.

Hemos recibido telegramas de Lugo, Pontevedra y Vigo, invitándonos á visitar aquellas poblaciones.

Las visitaremos antes de que se efectúen las elecciones municipales próximas.

EXTRANJERO

Los yanquis en Filipinas

París.—Informes oficiales de Nueva York dicen que según comunican desde Manila han sido instalados en la bahía de Subic 24 cañones, de los cuales diez son de los mejores que posee la marina. En la isla Grande se han erigido fuertes complementarios y han sido mejoradas las fortificaciones en la isla del Corregidor.

D.ª Maria Cristina de viaje

París.—Afirma *Le Figaro* que la reina madre de España D.ª Maria Cristina, es esperada en París mañana por la noche, añadiendo que permanecerá dos días en esta capital antes de reanudar el viaje á Viena.

De Marruecos

Los dos sultanes

París.—Despachos de Rabat dicen que el Sultán Abd-el-Aziz ha recibido nuevas cartas de Muley Hafid,

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 9

L ngitud en tiempo O Horas, 5 Mints. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación		BARÓMETRO á 0° TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS		MÁXIMA		MÍNIMA		Oscilac.		Dirección		Vel en 24 hs.	
9 mañana	3 tarde	Normal	16'30	Sol	Sombra	Reflec.	Sombra	Oscilac.	O.S.O.	O.	Oscilac.	O.S.O.	O.	Oscilac.	O.S.O.
754'66	756'68	16'30	19'20	23'00	21'50	14'50	13'00	3'90							

HORAS de observación		ESTADO del cielo		NUBES		PSICROM		AGUA		LLOVIA		OBSERVA-CIONES particulares.	
mañana	tarde	Nuboso	D spej-do	Cantidad	Clase	humedad relativa.	24 horas	24 horas	en 24 horas.	Oscilac.	O.S.O.	O.	Oscilac.
				9 8	Nim. Cúm.	69		4'90		7			

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niñas y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA
VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARÍA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

cominándole á que abdique y anunciándole la salida de un ejército de la ciudad de Marrakesh.

Satisfacción con reservas

París.—En general la prensa se muestra satisfecha por la forma en que el Sultán Abd-el-Aziz recibió al representante de Francia, Mr. Regnault, pero no olvidando las lecciones del pasado, se preguntan los periódicos si Francia no debe temer una nueva tentativa de engaño por parte del gobierno sherifiano.

Bolsin de Paris

Exterior español, 92'00.
Acciones Norte, 282'00.
Alicante, 391'00.
Renta francesa 3 por 100, 94'40.
Interior Español, 72'90.

ÚLTIMA HORA

Reuniones políticas

9'11'40 n.

La reunión de diputados y senadores solidarios fué breve; la presidió el Sr. Salmerón y acordóse organizar campaña contra el proyecto de administración local.

Mañana habrá otra reunión á la que asistirán los demás solidarios, y se distribuirán los turnos para las emiendas.

En la reunión de los republicanos se tomaron análogos acuerdos. Pedirán se aplacen los debates hasta el lunes. No asistió el Sr. Melquiades Alvarez ni el Sr. Sol y Ortega el cual ha escrito una carta recobrando su libertad de acción.

De Marruecos

En Uxda una compañía francesa que realizaba exploraciones llegó al desfiladero de Gerbur encontrándose con un núcleo de rebeldes que les preparó una emboscada. Repuestos los franceses derrotaron á los moros de los que mataron muchos.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vias urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de Castelar, 31, principal

ARRIENDO

Se da en arriendo una tierra huerta con dos casas de campo, una de recreo y la otra de habitación para el jornalero sita en este termino, inmediata á esta ciudad con todas las comodidades apetecibles.

Dará razón el notario D. Antonio Soler.

Escuela Normal Libre de Maestras

TARRAGONA

Las clases comenzarán el día 1.º de noviembre hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en junio.

Clases especiales de Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros, Caligrafía, Dibujo artístico y de aplicación á las Artes.

Director: D. Miguel Martí y Diego, Maestro Normal, ex-profesor de Normal y catedrático del Instituto.

Conde de Rius, 7, 3.º 1.ª

TARRAGONA

Casa en venta

en el sitio más céntrico de esta ciudad; disfruta de 3/4 de pluma de agua en propiedad. Rinde el 5 y medio por ciento limpio de su precio.

Informará el Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, S. Agustín 17 entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13.

ACADEMIA DUARTE

CONFERENCIAS DE DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS

Director: D. Angel del Arco, Abogado fiscal de la Audiencia, Jefe del Museo Arqueológico.

Abierta la matrícula desde 1.º de octubre.

Unión, 29, 3.º—Tarragona.

SE VENDE

Por retirarse del negocio y en punto céntrico de esta ciudad una tienda de Confeitería y Comestibles, muy acreditada; se cederá al contado ó aplazos.

Informarán en esta Redacción.

Modista para ropa blanca

Ha llegado de Barcelona y se ofrece para esta clase de trabajos.

Santo Domingo, 16, 3.º, 2.º.

SE COMPRAN

libros viejos, con letra gótica, latinos ó catalanes, desde el año 1400 al 1600.

Arturo Ramón.—Calle Mayor, 16 p.ªtería.—Reus.



A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan anasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

LA REALIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguros a primas fijas
SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS
 Capital social: 1.000.000 de pesetas
 Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO LAPOYA E IRIGOYEN
Director y Fundador de LA ACTIVIDAD

VICEPRESIDENTE

SR. D. ANTONIO G. IBERO

CONSEJERO-SECRETARIO

EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

CONSEJEROS

EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA

SR. D. ADOLFO BASTANIER

SR. D. JOSE SALAS Y LARRUY

SR. D. RAMON FRAUCA

SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pídanse prospectos y tarifas al Representante Provincial de la Sociedad
D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 21 de la Corona el vapor
ALFONSO XII
 directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz el vapor
MANUEL CALVO
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
BUENOS AIRES
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 12 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
ALICANTE
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los cuartos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor
P. DE SASTRUSTEGUI
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
SAN FRANCISCO
 para Fernando Poo con escala en Casablanca, Arguin y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor
M. L. VILLAVEHIDE
 directamente para Tanger, Casablanca, Arguin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenionales por camarotes de lujo. Reajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes, de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1914, publicada en la «Gaceta» de 21 de mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
 Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olozaga.

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL. Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) *formiato posa.*—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL. Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.
 TARRAGONA, MAYOR, 14.

FONDA DE SAN JAIME

DE
JUAN ESTEVE

REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS

Café y Restaurant, Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870
SECCION DE GRABADOS
 Tipográficos artísticos
 BARCELONA
 PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Sucursal de Luis Trinchet

MIGUEL MELENDRES CLARA

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Gran surtido en Sombreros y Gorras
 Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército
 TRICORNIOS para la Armada
 Solitarios y Bonetes

Dibujante y constructor de Altares
 urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composuras y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.

Periódico de propaganda católica para la clase obrera
 Suscripción: 1.50 pesetas al año.
 Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos.
 ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

Doctor Tricaz

MÉDICO-HOMEÓPATA
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Socio corresponsal de la Academia Homeopática de Barcelona, Ex-médico del Dispensario del Sagrado Corazón y del de la Academia Homeopática, redactor corresponsal de la Revista Homeopática, Ex socio numerario del Colegio de Médicos de Barcelona, de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, de la Academia de Higiene, etc., etc.

ELECTRICIDAD MÉDICA. MASAGE ELÉCTRICO. RAYOS X
 CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

Domingos de 10 a 12

Arrabal Alto de Jesús, 38, principal. - REUS

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES LA PERLA DEL CASTELLAR

Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y otras eminencias nacionales y extranjeras

UNICAS EN EL MUNDO

Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas, aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes.
 No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de los purgantes.
 De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medicinales.
 En Tarragona: D. Eugenio Virgili.—Droguería.

CLÍNICA DE MASAJE

DE
PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

HORAS DE CONSULTA: EN REUS TODOS LOS DÍAS DE 11 A 1.
 EN TARRAGONA: FONDA DE EUROPA (RAMBLA SAN JUAN): LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS DE 3 A 5.

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar* por dietización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Reus, calle del Sol, número 20.

Certifico: Que mi hijo Plácido, de doce años, hacia más de dos años que venía sufriendo de dolores é hinchazón en la rodilla izquierda, con un grado tal de acortamiento de la pierna, que tenía que caminar apoyando solamente la punta del pie en el suelo; y no habiendo obtenido el menor alivio con los varios remedios que le empleamos, acudimos finalmente a la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán, el cual después de tres meses de Masaje y aderezamiento torzoso, dejó a mi hijo completamente curado. Han transcurrido dos años desde el día del alta, y ni un solo momento se ha sentido de dicha pierna.



Reus 1 octubre 1907.

Plácido Alegret.

CONSULTORIO Y CLÍNICA VETERINARIA

Bajo la dirección del profesor

A. RAFAEL PI Y CERVERA

MISERICORDIA, 6, (PUERTO)

Especialidad en la castración del caballo garantizando el valor del animal. Curación de la cojeras agudas y crónicas por un nuevo y seguro tratamiento. Aplicación del fuego según sus indicaciones con seguridad de éxito. No ha er operar los animales sin antes visitar esta Clínica. Se admiten igualados por herraje y asistencia facultativa ó por esta solamente a precios verdaderamente económicos.

Domicilio Gobernador González, S. 1.º

NOTA.—Hay en venta varias tartanas usadas y una nueva que se darán muy baratas.